



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias

Asignatura	Relaciones institucionales y empresariales en entornos multilingües		
Materia	Relaciones institucionales y empresariales en entornos multilingües		
Módulo	Entornos profesionales en traducción y comunicación multilingüe		
Titulación	Máster Universitario en Traducción en Entornos Digitales Multilingües		
Plan	641	Código	54980
Periodo de impartición	1C	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	--
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Profesor de nueva contratación (Área de Traducción e Interpretación) Profesor de nueva contratación (Área de Análisis geográfico regional)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	--		
Departamento	Lengua española (Área de Traducción e Interpretación) / Geografía y ordenación del territorio		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura se inscribe dentro de la formación teórica básica que reciben la totalidad de los alumnos del máster, en este caso orientada hacia el conocimiento de las relaciones institucionales y empresariales en nuestro ámbito de relaciones económicas, prestando especial atención a la Unión Europea.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura se relaciona y se complementa con otras asignaturas más especializadas referentes a la traducción y redacción multilingüe en distintos sectores económicos e institucionales.

1.3 Prerrequisitos

Conocimientos básicos de Economía y Relaciones Internacionales.

Conocimientos básicos de la estructura y los organismos de la Unión Europea.

2. Competencias

2.1 Generales

Todas las competencias generales y transversales

2.2 Específicas

E3. Evaluar la relevancia y fiabilidad de fuentes de información de cara a las necesidades de traducción y comunicación en entornos multilingües.

E4. Adquirir, desarrollar y usar conocimientos específicos relevantes necesarios para la traducción y la comunicación en entornos multilingües (dominar sistemas de conceptos, métodos de razonamiento, estándares de presentación, terminología y fraseología, fuentes especializadas, etc.)

E17. Conocer los aspectos profesionales necesarios para el emprendimiento y el ejercicio de la actividad profesional en el ámbito de los servicios lingüísticos multilingües (definir plazos, tarifas/facturación, condiciones de trabajo, acceso a la información, contratos, derechos, responsabilidades, especificaciones del servicio lingüístico, pliegos de condiciones, etc.).

3. Objetivos

- Conocer y comprender la estructura de la economía española y de la Unión Europea.
- Comprender la estructura institucional en España y la Unión Europea relativa a la actividad económica, y su sistema de comunicación.



- Conocer algunos organismos internacionales en el ámbito económico y comercial, y comprender su estructura interna, así como sus sistemas de comunicación

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Relaciones institucionales y empresariales en nuestro entorno económico

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5

a. Contextualización y justificación

Cada vez hay más conciencia de la importancia que tienen las relaciones institucionales entre instituciones u organizaciones, ya sean públicas o privadas. Las instituciones desarrollan sus sistemas de comunicación dentro de su ámbito territorial de intervención y también las relaciones con el exterior. Para ello elaboran informes de diverso tipo, económico, social, político, etc. Las empresas tratan de influir en las legislaciones que se construyen en organizaciones supranacionales y actúan a veces como verdaderos *lobbies* en la toma de decisiones de las instituciones en los sectores de su interés. Conocer este sistema de interrelaciones en nuestro entorno económico, sobre todo de la Unión Europea, justifica su relevancia para la formación que pretendemos dar a nuestros alumnos.

b. Objetivos de aprendizaje

Conocer la estructura institucional de España y la Unión Europea, sus sistemas de comunicación, su proceso de toma de decisiones, la participación de las distintas entidades públicas y privadas en la toma de decisiones. Conocimiento de algunos organismos internacionales de singular relieve para las relaciones económicas internacionales, como la OMC o el FMI, sus sistemas de gestión y comunicación exterior.

c. Contenidos

1. Estructura de la economía española y de la Unión Europea
2. Estructura institucional en España y la Unión Europea. Organismos de gestión y decisión económica. Sistema de comunicación y toma de decisiones.
3. Organismos internacionales en el ámbito económico y comercial: Estructura interna y sistemas de comunicación

d. Métodos docentes

La metodología que se seguirá combina las clases teóricas, más expositivas, con los seminarios y clases prácticas, más participativas. En las clases teóricas se incluirán debates sobre lecturas previas de legislación y de documentos oficiales sobre relaciones institucionales y empresariales. En las clases prácticas se realizara una visionado de documentos audiovisuales sobre temas específicos de relaciones institucionales y empresariales (estudio de casos). Trabajo de terminología especializada en base a la lectura de documentos oficiales y estudios sobre relaciones institucionales y empresariales (aprendizaje por tareas o proyectos/aprendizaje cooperativo)

e. Plan de trabajo



En este bloque la docencia se basará en exposiciones en clase, por parte del profesor, obligadamente sintéticas y centradas en cuestiones clave, en las que se combinará teoría y práctica. Junto a ello se entregarán materiales de trabajo a los alumnos, acompañados de la bibliografía correspondiente, cuya preparación permitirá llevar a cabo sesiones de exposición y discusión, en definitiva de profundización en la materia. Paralelamente se irán desarrollando algunas de las actividades especificadas en métodos docentes.

f. Evaluación

Se llevará a cabo una evaluación formativa en la que se valorarán los proyectos individuales o colaborativos, así como la participación en el aula.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

ALDECOA LUZÁRRAGA, F. y GUINEA LLORENTE, M. (2010): *La Europa que viene: El Tratado de Lisboa*. Madrid, Marcial Pons.

ALONSO, J.A. (Dr.) (2009): *Lecciones sobre economía mundial. Introducción al desarrollo y a las relaciones económicas internacionales*. Pamplona, Civitas

BARBÉ, Esther (2007): *Relaciones internacionales*. Madrid, Tecnos.

BLANC ALTEMIR, A. (2020): *La Unión europea, promotora del libre comercio*. Pamplona, Thomson Reuter Aranzadi.

CEBALLOS LÓPEZ, (2006): *Diccionario de organizaciones económicas internacionales*. Madrid, ICEX

DIEZ MORENO, f. (2009): *Manual de Derecho de la Unión Europea*. Pamplona, Ed. Civitas.

ESCOBAR HERNÁNDEZ, C. (2012) : *Instituciones de la Unión Europea*. Valencia, Tirant lo Blanch

EUROPEAN UNION (2009) : *Official Directory of the European Union*.

FUENTETAJA PASTOR, Jesús Angel (2007): *La administración europea. La ejecución europea del derecho y las políticas de la Unión*. Pamplona, Thomson civitas.

GALINDO MARTÍN, M.A. y FERNÁNDEZ JURADO, Y. (coord.) (2006): *Política socioeconómica en la Unión Europea*. Madrid: Delta publicaciones.

FUENTETAJA, J. (2019): *Derecho administrativo europeo*. Pamplona, Thomson Reuter.

GARCIA DE LA CRUZ, J.M. y DURAN ROMERO, G. (2007): *Sistema económico mundial*. Ed. Thomson

LACOSTE, Y. (2008): *Geopolítica. La larga historia del presente*. Madrid, Síntesis.

REMIRO BROTONS, A. (2010): *Derecho Internacional*. Valencia, Tirant lo blanch

VV.AA. (2010): *La Unión europea ante los grandes retos del siglo XXI*. Madrid, Fundación Alternativas, 262 pp.

g.2 Bibliografía complementaria

BUSSINESS DICTIONARY. 7.000 términos definidos y traducidos a 12 idiomas, en CD. RON. Ed. LID.

ELOSUA, M. (Dr.) (1997): *Diccionario empresarial*. (6 idiomas). Madrid: Ed. LID.

GEORGE, P. (1991): *Diccionario de Geografía*. Madrid, Akal.

JOHNSTON, R.J. (1987): *Diccionario de Geografía Humana*. Madrid, alianza diccionarios



LACOSTE, Yves (1996): *Dictionnaire geopolitique des Etats*. Paris: Flammarion, 677 pp.
 MARCELINO ELOSÚA (Dir) (1997): *Diccionario empresarial en 6 idiomas*. LID, Madrid..
 MÉNARD, M. (1997): *Diccionario de términos económicos*. Madrid: Acento.
 AA.VV. *Diccionario multilingue de economía y empresa*. Ed. Verbum. Madrid

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

- www.whoiswho.europa.eu
- www.ombudsman.europa.eu
- www.cepol.europa.eu
- www.europol.europa.eu
- www.europarl.europa.eu
- www.cor.europa.eu
- www.consilium.europa.eu
- <http://ec.europa.eu>
- <http://curia.europa.eu>
- <http://eesc.europa.eu>
- <http://eesc.europa.eu>

h. Recursos necesarios

- Ordenador
- Acceso a bibliotecas

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1'5	Semanas 1-6

Bloque 2: Los servicios lingüísticos multilingües en el ámbito empresarial e institucional

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1'5

a. Contextualización y justificación

Dentro de las empresas e instituciones, públicas, privadas, nacionales o internacionales, cobra cada vez más importancia la comunicación multilingüe con los clientes o con otras instituciones. La figura del traductor juega, en este sentido, un papel fundamental, no solo como mediador de contenidos, sino como agente sobre el que recae un gran peso de la comunicación de la empresa.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer el papel del traductor dentro del ámbito de la empresa y de las instituciones
- Conocer el perfil y la formación del traductor para trabajar para empresas e instituciones.
- Conocer y diferenciar los conceptos de traductor jurídico y traductor jurado.



c. Contenidos

1. La profesión del traductor para empresas e instituciones: oferta, demanda y tipos de vinculación con la empresa.
2. Perfil y requisitos del traductor institucional y empresarial.
3. Traductor jurídico y traductor jurado.

d. Métodos docentes

Lección magistral y debates dirigidos
Estudio de casos
Aprendizaje cooperativo
Aprendizaje por tareas

e. Plan de trabajo

En este bloque la docencia se basará en exposiciones en clase, por parte del profesor, en las que se combinará teoría y práctica. Junto a ello se entregarán materiales de trabajo a los alumnos, acompañados de la bibliografía correspondiente, cuya preparación permitirá llevar a cabo sesiones de exposición y discusión sobre los temas propuestos. A lo largo del desarrollo del mismo, los estudiantes deberán realizar actividades de diversa tipología con vistas a profundizar en la materia y asimilar los contenidos.

f. Evaluación

Se llevará a cabo una evaluación formativa en la que se valorarán los proyectos individuales o colaborativos, así como la participación en el aula.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, S. Y ORTEGO ANTÓN, M. T. (eds.) (2020), *Perfiles estratégicos de traductores e intérpretes. La transmisión de la información experta multilingüe en la sociedad del conocimiento del siglo XXI*, Granada: Comares (colección Interlingua).

CLAVIJO, B., PANQUEVA, M., CORREAL, M., DUQUE, M., MENDOZA, E., FRANCO, C., & GALINDO, J. (2006). NECESIDAD DE LA TRADUCCIÓN EN LAS EMPRESAS Procesos y perfiles. *Revista Escuela De Administración De Negocios*, (58), 61-78.

SUAU JIMÉNEZ, F. (2010), *La traducción especializada en inglés y español en Géneros de Economía y Empresa*. Madrid: Arco Libros (colección Biblioteca Philologica).

g.2 Bibliografía complementaria

El profesor irá ampliando la bibliografía y los recursos telemáticos a lo largo del transcurso de la asignatura.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

El profesor irá ampliando la bibliografía y los recursos telemáticos a lo largo del transcurso de la asignatura.

h. Recursos necesarios

Ordenador
Acceso a bibliotecas

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	Semanas 7-13

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Lección magistral y debates dirigidos
Estudio de casos
Aprendizaje cooperativo
Aprendizaje por tareas

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases presenciales o presenciales a distancia teóricas	9	Trabajo autónomo (individual y/o grupal)	52
Clases presenciales o presenciales a distancia prácticas	14		
Total presencial	23	Total no presencial	52
TOTAL presencial + no presencial			75

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la adenda.



INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación en clase (presencial o a distancia)	40%	--
Entrega de encargos	60%	La falta de presentación de una entrega o su entrega fuera del plazo establecido se calificará como 0 sobre 10, haciendo la media con el resto de calificaciones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Convocatorias ordinaria y extraordinaria: Conocimiento de la materia, capacidad para pensar críticamente, capacidad para expresar sus ideas, de forma escrita y oral, comprensión de textos de distinta naturaleza. Igualmente, capacidad para comprender y utilizar conceptos y términos que forman parte de la disciplina de geopolítica y relaciones internacionales. Por último, será necesario poseer un dominio de las convenciones ortotipográficas y discursivas en lengua española.

8. Consideraciones finales

La asignatura estará albergada en el Campus Virtual, por lo que esta herramienta servirá de apoyo para el desarrollo de la asignatura (publicación de los materiales de aprendizaje, gestión de las actividades, comunicación profesor-estudiantes, etc).

NOTA: Aunque, por economía del lenguaje, no se haga en cada caso de la redacción de esta Guía docente desdoblamiento de género, todas las denominaciones que en ella se efectúan en masculino han de entenderse referidas también indistintamente al género femenino.